



Expediente: 8902/19

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ PAREDES IVAN GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 10/02/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PAREDES, IVAN GABRIEL-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 8902/19



H104056915530

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ PAREDES IVAN GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 8902/19

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2023. 1.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta pertenecientes a los autos del rubro, la suma de \$14.306,19 en concepto de capital, a la cuenta corriente del Banco Santander RIO S.A. n° 743-002958/0, CBU n° 0720743520000000295804 perteneciente a la parte actora MAEBA S.R.L., CUIT 30-71150193-9 condicion ante IVA Responsable Inscripto. 2.- Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del artículo 35 de la Ley 5480.JMF8902/19

Actuación firmada en fecha 09/02/2023

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.